



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRIO

Dieciocho de agosto de dos mil veintitrés

Radicado	05579 31 03 001 2018 00058 00
Proceso	EXPROPIACIÓN
Demandante	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Demandado	MARÍA LUZ DARY HENAO ISAZA Y OTROS
Providencia	2023-S 294
Asunto	Pone en conocimiento solicitud de aclaración

Se pone en conocimiento de los demandados la solicitud de aclaración presentada por la ANI frente a lo resuelto en auto del 3 de agosto de 2023, brindándoseles el término de tres días para que se pronuncien. Por secretaría remítase a sus apoderados y a la Personería Municipal de Maceo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:
Jose Andres Gallego Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Puerto Berrio - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e0434f937a96652052e8a49a083ff57e976e2bc600f7ea2281b5e698683d0d06

Documento generado en 18/08/2023 03:04:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>